



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 544 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán. 05 DIC 2016

Expediente N° SO-19.421/16. -

**VISTO:**

La presentación realizada por la Ing. Dora Mendoza, docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Proyecto de Extensión: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) de la Sede Orán: Dimensionamiento y Acción; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el proyecto de referencia tiene como uno de los objetivos el de dimensionar los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) de la Sede Orán.

Que, el presente taller fue aprobado por el Consejo Asesor, en Reunión Ordinaria N° 12/16, de fecha 16 de noviembre de 2016; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

**POR ELLO:**

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) de la Sede Orán: Dimensionamiento y Acción, presentado por la Ing. Dora Mendoza, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS:

- Dimensionar los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) de la Sede Orán.
- Reflexionar sobre la importancia de los procesos de reciclado y reutilización de RAEE de la Sede.
- Implementar acciones de reciclado y reutilización, acordes al dimensionamiento obtenido.

EQUIPO DE TRABAJO:

Coordinación: Ing. Dora Mendoza.

Equipo Docente: Ing. Dora Mendoza  
Téc. Pablo Mendoza  
Téc. Eduardo Gómez  
C.U. Carlos Baca  
Bach. Arturo Vega Corrales  
Lic. María E. Aparicio  
C.U. Daniela Álvarez  
C.U. Cecilia Espinoza





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 544 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.421/16. -

PLAN DE TRABAJO:

- Búsqueda y análisis de material bibliográfico.
- Reuniones informativas.
- Búsqueda y análisis del inventario de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) de la Sede y de los Residuos de Aparatos Eléctricos y electrónicos de los últimos 3 años.
- Relevamientos de los AEE en uso actual de la Sede, análisis y proyección de obsolescencia.
- Relevamiento de los RAEE existentes en la Sede.
- Registro, tabulación y análisis de los datos obtenidos.
- Implementación de talleres para el desmantelamiento, clasificación, reciclado y reutilización, acordes al dimensionamiento obtenido.
- Proyección de nuevas acciones a partir de esta propuesta.

FECHA DE INICIO: 01 de marzo de 2017.

DURACIÓN: 16 semanas.

HORARIO SEMANAL: 4 horas semanales.

DESTINATARIOS: Alumnos de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas en la Sede Orán.

RECURSOS: Disponibles en la Sede: Inventario de AEE de la Sede. Equipos PC. Software Ofimático. Herramientas varias (minipinzas, destornilladores, otros). Equipo en desuso (basura electrónica).

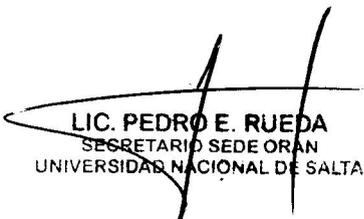
A Comprar:

- Elementos de protección: 5 chaquetas. 10 pares de guantes de material aislante. 20 barbijos. 5 antiparras.
- Elementos de limpieza: 10 paños. 10 pinceles chatos de cerda blanca. 10 bandejas contenedoras de tamaño mediano.
- Herramientas: 3 soldadores de estaño (punta de cerámico). 3 desoldadores. 3 buscapolos. 2 pinzas amperométricas. 3 multímetros. 2 juegos de destornilladores de precisión. 5 destornilladores de fuerza ( 2 punta plana y 3 punta Phillips). 2 martillos. 2 pinzas de fuerza. 3 alicates. 2 tijeras cortachapa. 1 cierra mecánica.

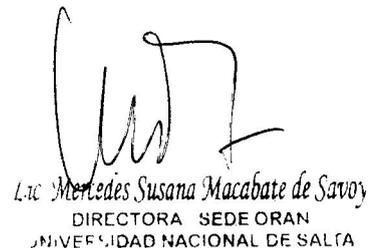
CERTIFICACIÓN: La certificación para docentes y alumnos que participen, estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria. Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor, Dirección General de Administración y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA